



UNIDAD DE PRÁCTICAS DE EMPRESA De la ETSICCP

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CURSO 2023/2024

25-10-2023



E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

SERVICIO INTEGRADO DE EMPLEO

Unidad de Prácticas UPE

Realización de prácticas y Trabajos Fin Grado/ Máster en empresas e instituciones.

Prácticas en el extranjero

Facilitar la realización de prácticas en empresas ubicadas fuera del territorio nacional.

Gestión de empleo

Intermediación laboral entre empresas, alumnos y titulados.

Orientación Profesional y Formación para el empleo

Apoyar en el proceso de inserción laboral y proporcionar formación en competencias.

Observatorio de empleo

Estudios de seguimiento del proceso de inserción laboral de los titulados.

Cátedras de empresa

Gestión de convenios para la creación de Cátedras de Empresa en la UPV.

QUIÉNES SOMOS

Servicio que gestiona las colaboraciones con empresas, instituciones y UPV, complementarias a los estudios





¿DONDE ESTAMOS?



Edificio de la ETSICCP, Caminos I, planta 1

Horario de atención:

Mañanas 11,30 – 13,30. Lunes tarde, 17:00-19:00

Teams → mail a la UPE





UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

UPV PIAE +



CONTACTA CON NOSOTROS A TRAVÉS DE...



963 87 91 52



practicas.etsiccp@sie.upv.es



<https://www.iccp.upv.es/>



ETSICCP
UPV



Prácticas en Empresa de Caminos UPV



practicascaminos_upv





VENTAJAS PARA EL ESTUDIANTE

REMUNERACIÓN ECONÓMICA

- Tratamiento fiscal ventajoso (mínimo 5 €/hora)

PERIODO DE PRÁCTICAS, SEGUROS (gestiona y cubre la UPV)

- Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Accidentes (cubre en itinere). → **Solamente** cuando las prácticas NO son REMUNERADAS

ALTA EN SEGURIDAD SOCIAL (cotización a efectos de jubilación):

- La empresa abona a la T. Seg. Social 58,09€/mensuales + alumno 10,18€/mensuales.
- Cotización a efectos SOLO de jubilación, no implica cobro de prestación por desempleo.
- Necesitas NUMERO SEGURIDAD SOCIAL (lo gestiona la empresa)



REQUISITOS PARA HACER PRÁCTICAS



**Debes estar
MATRICULADO**

**Cuando puedes
Hacer prácticas?**

**Escoged modalidad de
Prácticas**

RECORDAD!

ESENCIAL

- **Asignaturas**
- **Trabajo Final de GRADO/MÁSTER**
- **Para CURRICULAR, matrícula de Prácticas Externas: te matriculas tu o prèvia petició, matriculamos nosotros**

- **Desde el inicio del curso**

- **CURRICULARES (teniendo 1º superado).**
4,5 erts → GIC, MUICCP
5 erts → MUIH
6 erts → GIOP, MUPGIC, MUIA
9 erts → MUPRL
- **EXTRACURRICULARES (50% Ects de la titulación aprobados)**

- **Las Prácticas deben estar relacionadas con la Titulación que estéis cursando (no con la que estéis titulados)**

- **Cumplir normativa en documentación y EVALUACIÓN ii**
- **REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA**



NUEVO REGLAMENTO SOBRE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESA

1. Limite de dedicación semanal mínimo – 10 horas
2. Limite de dedicación semanal máximo :
 - a) Estudiante que, a la fecha de iniciar la práctica en empresa, le queda únicamente el TFG, TFM: 30 h/semana.
 - b) Estudiante que, a la fecha de iniciar la práctica en empresa, tiene asignaturas pendientes de superar para terminar la titulación: (Período lectivo: 20 h/semana. Período no lectivo: 30 h/semana.)
3. Renovación de la práctica: La renovación de una práctica se llevará a cabo atendiendo a los procedimientos establecidos, considerando que el estudiante deberá: cumplimentar las encuestas e informes previstos en la normativa y mantener un progreso académico mínimo establecido en superar más del 50% del total de créditos de la matrícula anual.
4. Casos excepcionales: Para el caso de que no concurra alguno de los presupuestos anteriores, el estudiante podrá dirigir una solicitud motivada a la Dirección de la ETSICCP la cual valorará cada caso concreto atendiendo a las circunstancias concurrentes.



¿CÓMO TRAMITO UNA PRÁCTICA?



Entrar en :
www.cam.upv.es >
CAMnet

- Inscríbete en la Base de Datos Base Curricular del SIE (www.sie.upv.es)

Base Curricular del SIE
(www.sie.upv.es)

- Inscríbete en la Base de Datos, Unidad de Prácticas en Empresa ETSICCP:

- Seleccionar la titulación > Unidad de Prácticas en Empresa > Rellenar ficha curricular



sie.web.upv.es/practicas/base-datos-curricular

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA **SIEUPV**

PRÁCTICAS | EMPLEO Y ORIENTACIÓN | CÁTEDRAS | OBSERVATORIO DE EMPLEO | FORO DE EMPLEO | QUÉDATE | ACCESO EMPRESAS

Encuentra Tu Práctica | Alta Base Datos Curricular | Cálculo Tu Práctica | Evalúa Tu Práctica | Programas De Prácticas | Prácticas En El Extranjero

Información para estudiantes:

Si eres estudiante de la Facultad de Bellas Artes, será necesario que te inscribas y cumplimentes tu currículum en el siguiente enlace. Adicionalmente, si quieres inscribirte a ofertas de prácticas, deberás activarte para la gestión de prácticas en la misma web <https://aplicat.upv.es/dire-app/>

BASE DE DATOS CURRICULAR

Tanto si eres estudiante de un título oficial como de un título propio y todavía no estás inscrito, regístrate en la base de datos de prácticas del SIE. Es requisito imprescindible para hacer Prácticas en Empresa.

Regístrate en el SIE (Base de datos de la UPE)

Si deseas realizar Prácticas en Empresa, necesariamente deberás registrarte pues así lo establece la normativa legal.

Completar/modificar currículum

Si eres estudiante de la Facultad de Bellas Artes, será necesario que te inscribas y cumplimentes tu currículum en el siguiente enlace <https://aplicat.upv.es/dire-app/>. Adicionalmente, si quieres inscribirte a ofertas de prácticas, deberás activarte para la gestión de prácticas en la misma web.

Generación de currículum y/o expediente académica (HTML_PDF)

Puedes imprimir un currículum personalizado (opcionalmente el expediente académico) cuando lo consideres oportuno.



¿CÓMO TRAMITO UNA PRÁCTICA?

INSTRUCCIONES PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DIGITAL EN EL SIGUIENTE ENLACE:

- http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/infoweb/siepract/info/Instrucciones_firma_electronica.pdf

• Usa herramienta del SIE
Calcula tu práctica

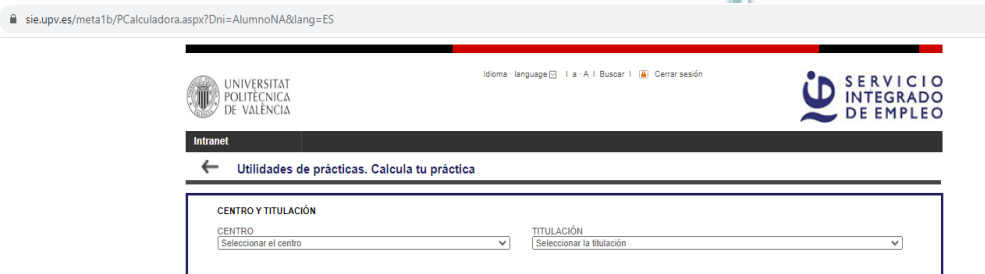
Calcula tu práctica

• CREA CONVENIO

Firma Digital / Certificado Digital, no firmas escaneadas

• Finaliza una práctica

EVALUA



upv.es/contenidos/SIEPRACT/infoweb/siepract/info/714605normali.html

Informe fin de prácticas

Herramienta de evaluación de prácticas en empresas

Una vez finalizada la práctica, utiliza esta herramienta para complementar tu informe fin de prácticas, necesario para la evaluación de tu práctica. Está disponible a través de este link, o en tu intranet UPV en el panel de "Servicios", apartado "Servicio Integrado de empleo".

Fecha máxima evaluación Estudiante y Tutor empresa: 15 de septiembre y Tutor UPV el 25 de septiembre

› Manual para la evaluación del estudiante

Instructions for the evaluation of placements, for the apprentice.



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA CONVENIO INDIVIDUAL DE COFINANCIACIÓN PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS 253065 SE RECOMIENDA IMPRIMIR A DOBLE CARA. V.25

EJEMPLO SIN VALIDEZ

Valencia, dd mm aaaa

De una parte, la Universidad Politécnica de Valencia, en adelante UPV, con CIF Q46180026, creada con rango de universidad en virtud del Decreto 460/1971, de 11 de marzo (BOE de 20 de marzo de 1971), con sede en el Centro de Vera, sin de Valencia (Iberia de España), y en su nombre y representación la Sra. María Dolores Salvador Moya, Viceministra de Empleo y Formación Permanente, actuando en nombre y representación de este organismo, con poderes suficientes para la celebración de este acto, en virtud del Acuerdo de 27 de abril de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Valencia, por el que se delegan determinadas competencias en materia de convenios en diferentes Organismos Impulsores de la Universidad Politécnica de Valencia (DOGV num. 9599 de 05.05.2023), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Entidad Colaboradora

Nombre: Nombre de la Empresa o Institución
NIF: 00000000T Actividad: Actividad económica
Dirección: Dirección de la empresa Tipo: Tipo de empresa
Localidad: Localidad Provincia: Provincia CP: 46000 País: España
Teléfono: 000000000 Correo electrónico: correo@ejemplo.es
En su nombre y representación: D./Dña: Representante legal de la empresa
NIF/NIE: 20000000 Cargo: Cargo

Estudiante

D./Dña: Nombre del estudiante NIF/NIE: 50000000
Título: Título que cursa el estudiante
Centro Docente: Escuela o Facultad donde está matriculado el estudiante

Tutores

Tutor UPV: Nombre del tutor en la UPV NIF/NIE: 20000000
Dpto. tutor UPV: Departamento del tutor UPV

Tutor entidad colaboradora: Nombre del tutor en la empresa NIF/NIE: 10000000
Correo electrónico: correo@ejemplo.es Cargo: Cargo

Condiciones particulares. Proyecto formativo

Tipo: Extracurricular/Curr. Fecha inicio: dd/mm/aaaa Fecha fin: dd/mm/aaaa Horas totales: horas

El estudiante recibirá la cantidad de €€€€€ € brutos/mes en concepto de bolsa de ayuda al estudio por la entidad colaboradora. Opcionalmente, con una cofinanciación de €€€€€ € brutos/mes aportados por Entidad o programa. Tanto la entidad colaboradora como la cofinanciadora se someterán a lo establecido en materia de Seguridad Social por la norma vigente.

Objetivos educativos y actividades a desarrollar. El contenido de la práctica deberá tener relación directa con los estudios que cursa el estudiante.
Descripción de los objetivos y actividades a realizar durante la práctica

La práctica se realizará principalmente en el país: País Provincia: Provincia
Lugar (dirección completa): Dirección completa del lugar o lugares donde se realizará la práctica

Forma positiva de asesoramiento y orientación del estudiante por parte de la entidad colaboradora. (En caso necesario adjuntar documentación):
Descripción del seguimiento, formación y tutoría de la práctica por parte de la empresa

Pág. 1 de 2

DOCUMENTACIÓN

CONVENIO (pdf)

10 días de antelación al inicio de prácticas

Firma Digital / Certificado Digital
No firmas escaneadas

Envío mediante correo institucional (de la UPV) a
practicas.master@upvnet.upv.es



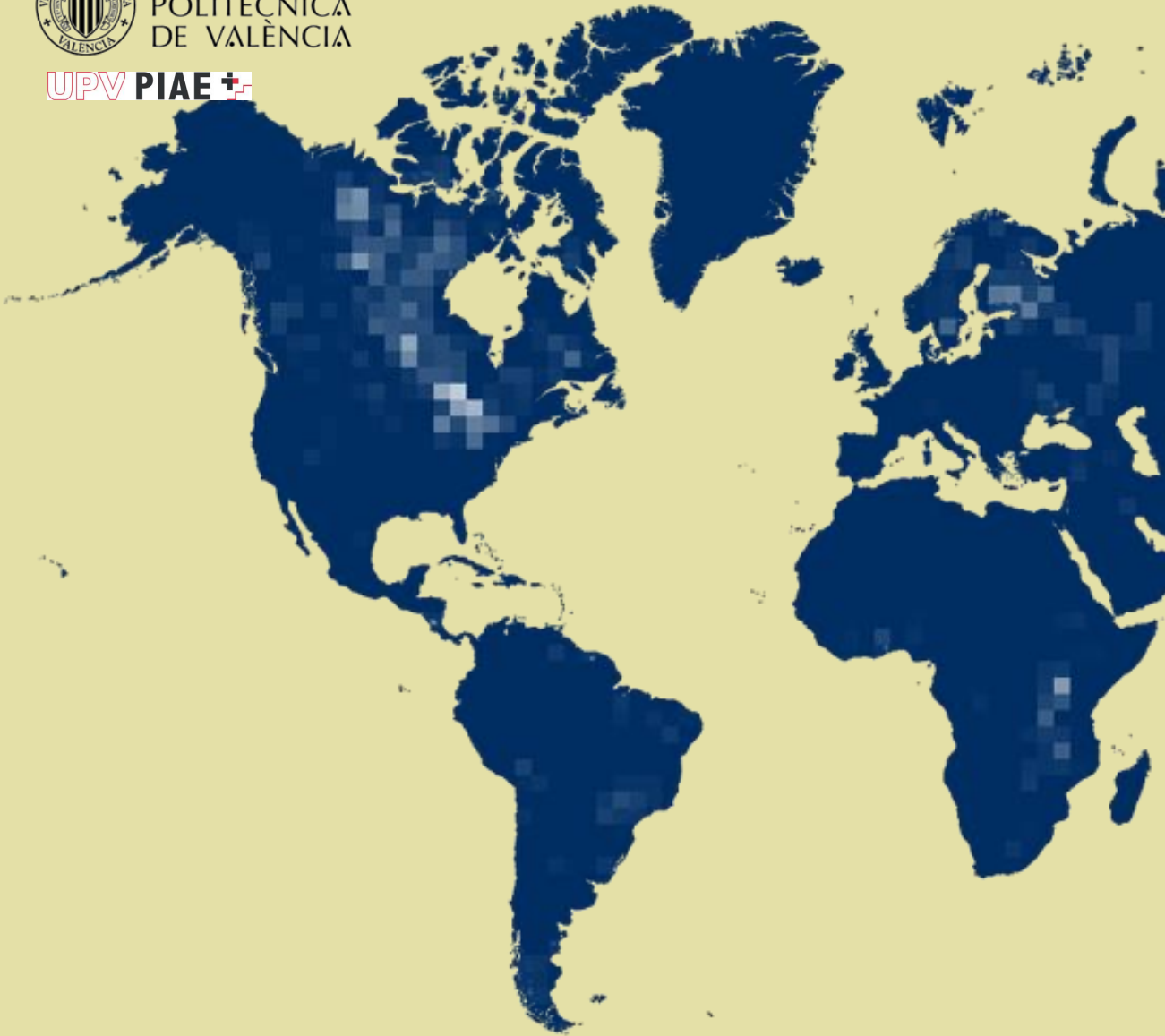
¿DÓNDE PUEDO HACER PRÁCTICAS?

Nivel Nacional
Unidad de Prácticas en Empresa



Nivel Europeo
Relaciones Internacionales – Erasmus
Prácticas





¿DÓNDE PUEDO HACER PRÁCTICAS?

Requisitos del Seguro Internacional

- Tomador: No vinculante (puede ser la empresa, el estudiante, o quien se considere).
- Asegurado: "El Estudiante"
- Vigencia de la póliza: como mínimo el periodo de estancia en el extranjero.
- Coberturas (mínimas): Asistencia Sanitaria (según destinos se podrá sustituir por la tarjeta sanitaria europea).
 - Responsabilidad Civil PRIVADA mín. 50.000 euros.
 - Invalidez: mín. 50.000 euros
 - Muerte: mín. 50.000 euros
 - Repatriación: ILIMITADO

Nivel Internacional

IAESTE (Asociación de Estudiantes)

Prácticas en el Extranjero



Prácticas UPV en la UPV

De carácter excepcional



Programas para titulados

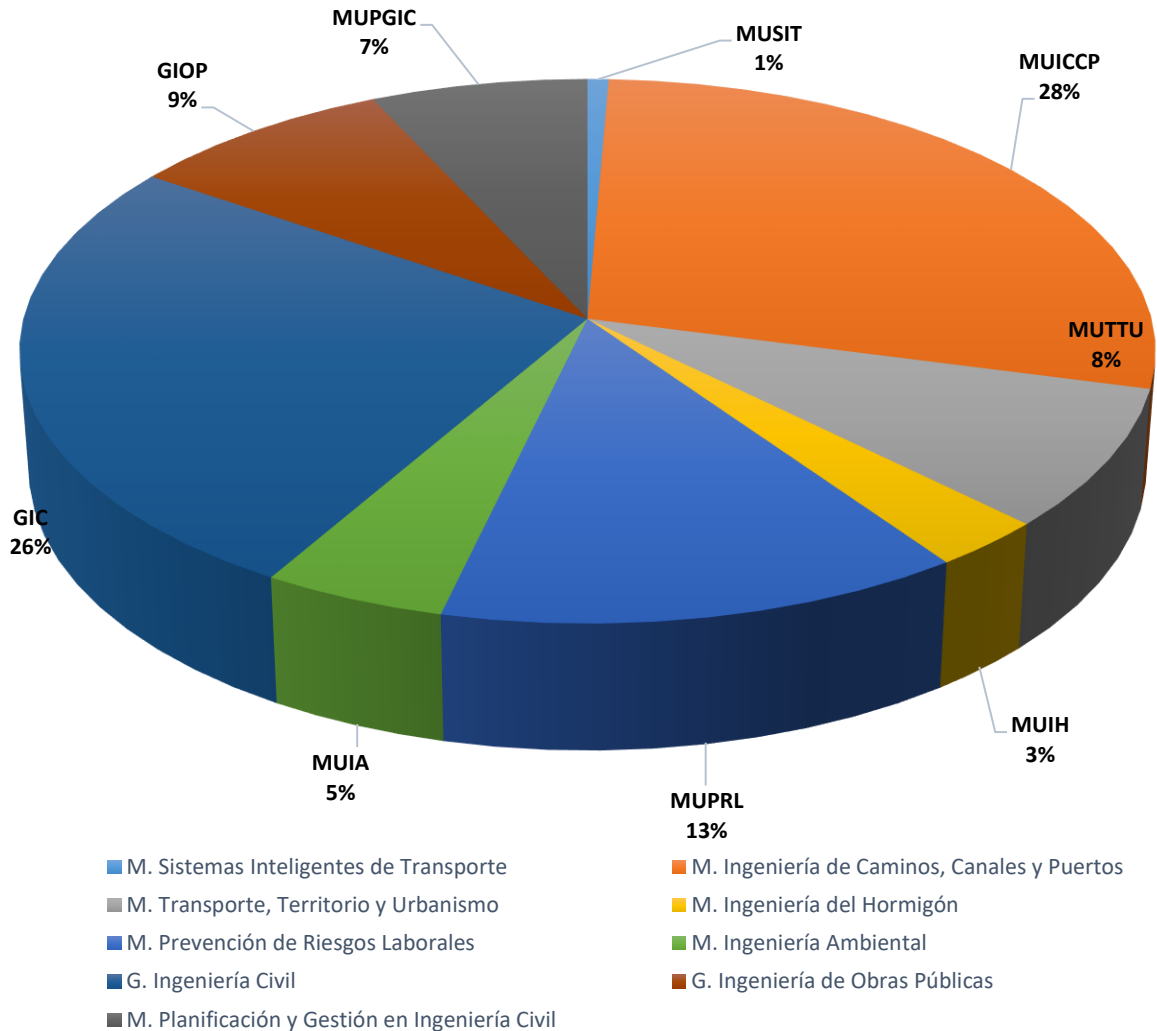
FREEMOVER



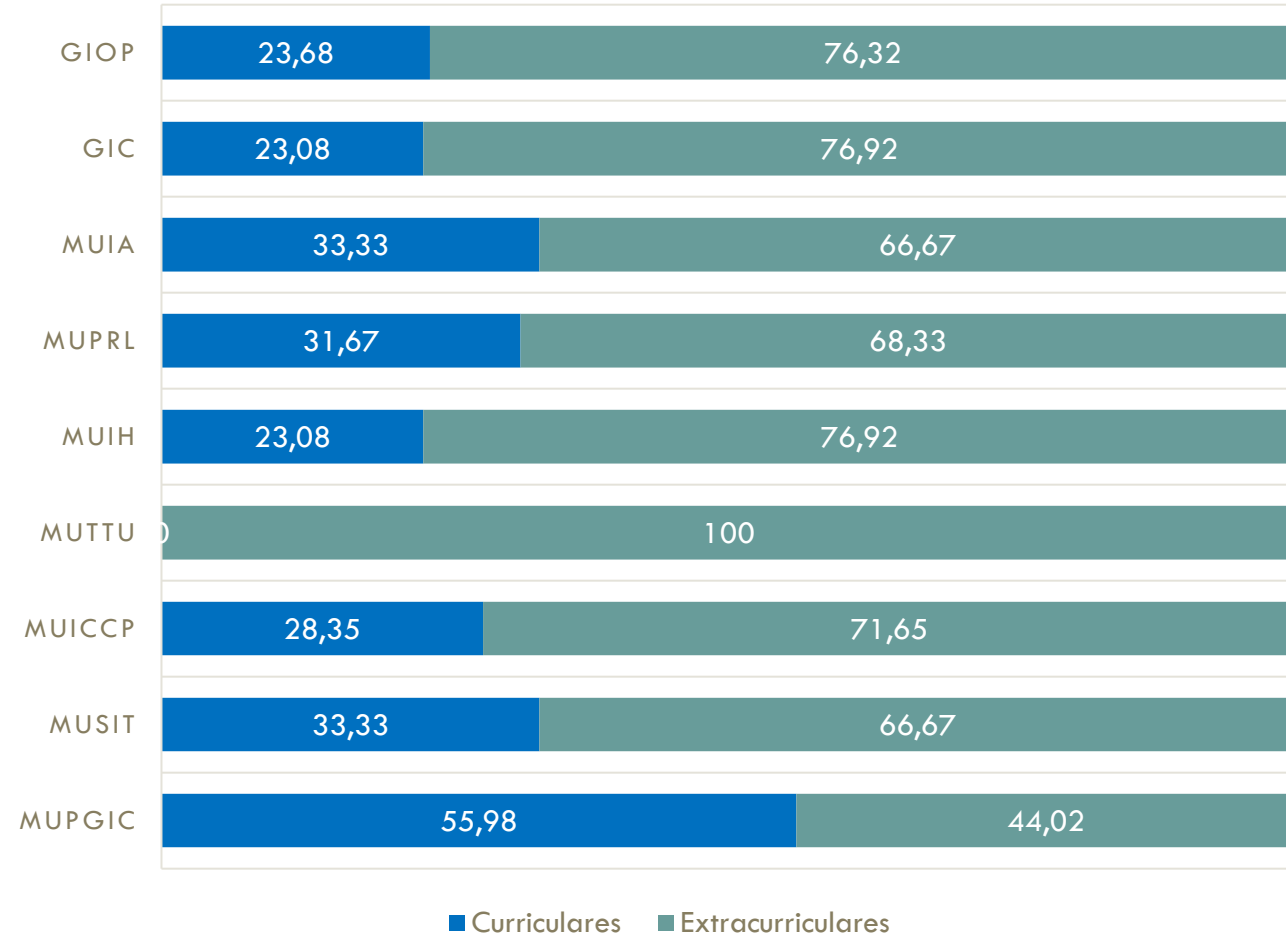
¿DÓNDE PUEDO HACER PRÁCTICAS?



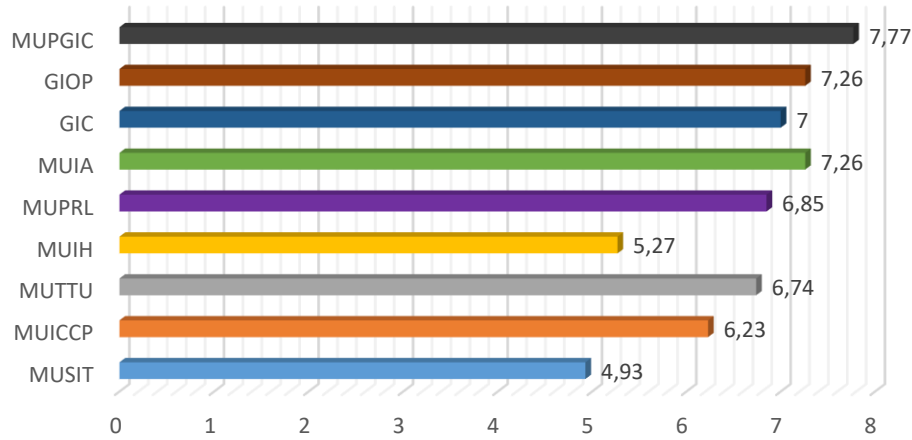
% PRÁCTICAS REALIZADAS POR TITULACIÓN



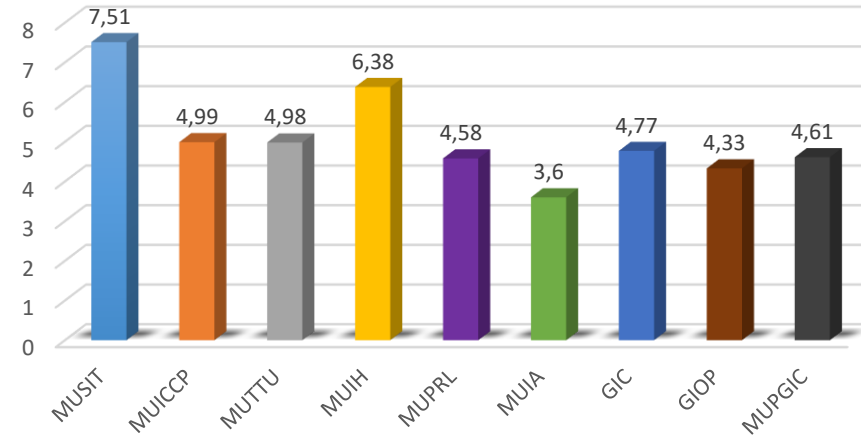
PROMEDIO PRÁCTICAS CURRICULARES POR TITULACIÓN



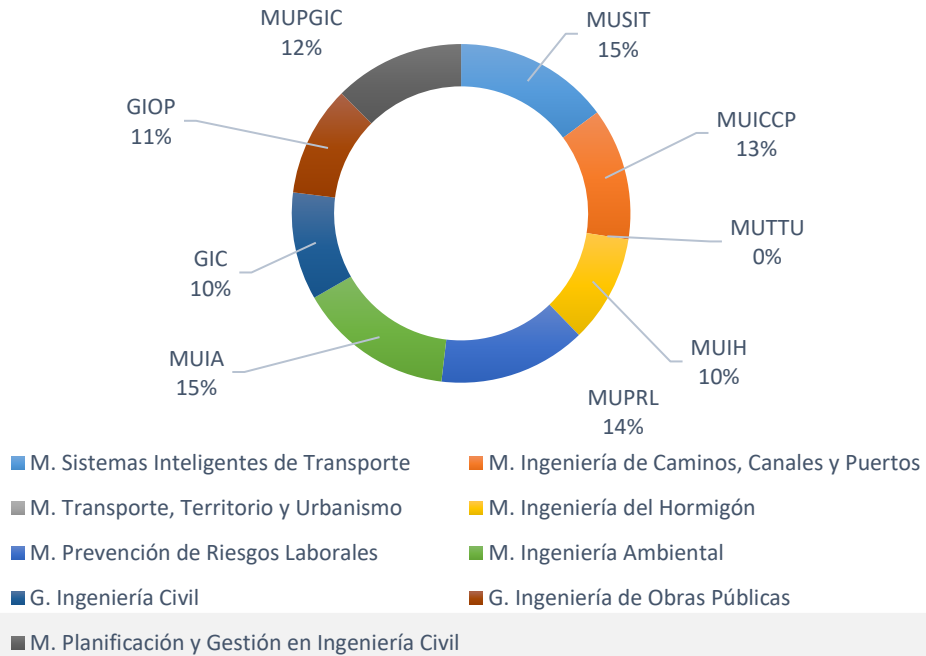
Horas/día



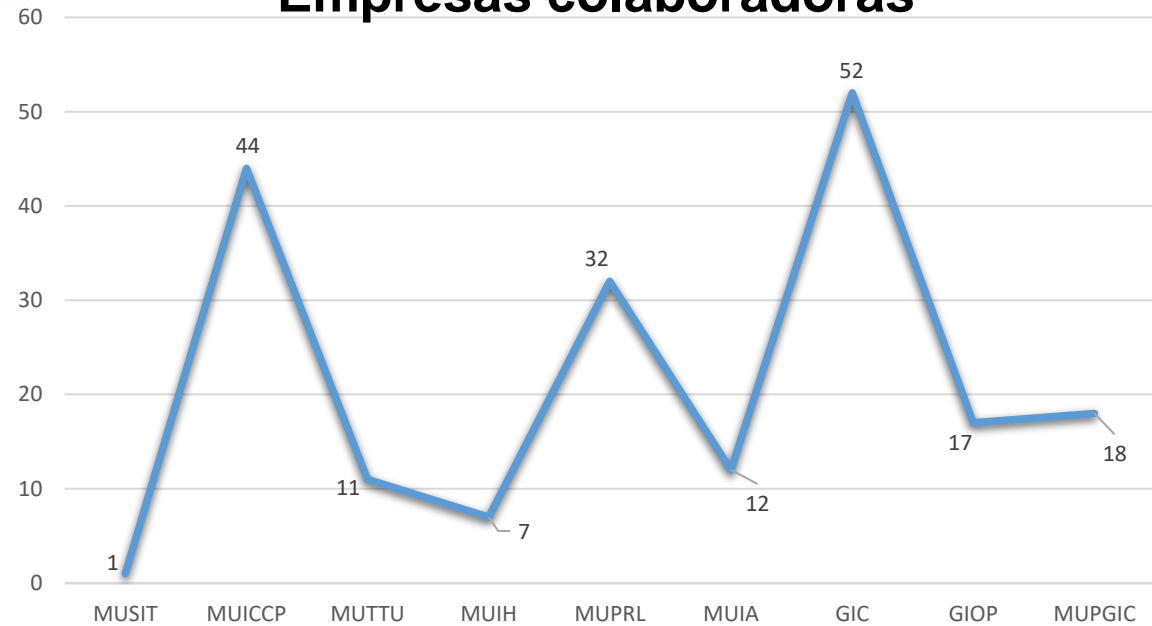
Bolsa/hora



% Curriculares



Empresas colaboradoras



GRACIAS

Unidad Prácticas en Empresa

963 87 91 52

practicas.etsiccp@sie.upv.es

